



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
CORREO ELECTRÓNICO: jprmpalviani@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3114978230

ESTADO No. 00174			ESTADO PUBLICADO 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2022			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2022-00109	CONCILIACION EXTRAJUDICIAL EN MATERIA CIVIL	SANDRA PATRICIA CHAVARRO BOHORQUEZ Y OTRO	RIGOBERTO RUEDA SANTOS	26-09-2022	ADMITE SOLICITUD Y SEÑALA FECHA PARA AUDIENCIA	1
2022-00136	PRUEBA EXTRAPROCESAL AMPARO DE POBREZA	LUZ MARINA RODRIGUEZ MORENO	_____	26-09-2022	CONCEDE EL AMPARO SOLICITADO Y DESIGNA APODERADA.	1

EN CONSTANCIA PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DEL AUTO ANTERIORMENTE ANOTADO SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADA PARA TAL CASO, HOY 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 A LAS 08:00 HORAS.

BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA